

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

EJERCICIO
2023

REGIMENES CLASE DE PRESTACIÓN	DEL MAR			ACC. DE TRABAJO Y ENF. PROF.		
	Contributivo	Complemento a mínimos	Total	Contributivo	Complemento a mínimos	Total
TOTAL PRESTACIONES ECONÓMICAS	1.994.388,69	90.275,00	2.084.663,69	49.305,02	1.225,00	50.530,02
PENSIONES	1.934.450,69	90.275,00	2.024.725,69	43.624,50	1.225	44.849,50
INCAPACIDAD PERMANENTE/INVALIDEZ	104.560,00	1.600,00	106.160,00	20.500,00	25,00	20.525,00
JUBILACIÓN	1.357.585,19	31.275,00	1.388.860,19	9.000,00	188,00	9.188,00
VIUDEDAD	417.500,00	51.200,00	468.700,00	12.000,00	950,00	12.950,00
ORFANDAD	32.600,00	5.500,00	38.100,00	1.800,00	60,00	1.860,00
EN FAVOR DE FAMILIARES	12.100,00	700,00	12.800,00	200,00	2,00	202,00
COMPLEMENTO RECONOCIDO EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS PENSIONES DE INCAPACIDAD PERMANENTE	187,00		187,00	33,00		33,00
COMPLEMENTO RECONOCIDO EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS PENSIONES DE JUBILACIÓN	1.908,50		1.908,50	1,50		1,50
COMPLEMENTO RECONOCIDO EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS PENSIONES DE VIUDEDAD	8.010,00		8.010,00	90,00		90,00
INCAPACIDAD TEMPORAL	46.343,00		46.343,00	4.172,02		4.172,02
SUBSIDIO POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE	46.343,00		46.343,00	4.172,02		4.172,02
RECARGOS POR FALTA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	20,00		20,00	1.105,50		1.105,50
SOBRE LAS PENSIONES OTORGADAS AL TRABAJADOR O A SUS BENEFICIARIOS				1.020,00		1.020,00
SOBRE LAS PRESTACIONES DE INCAPACIDAD TEMPORAL	20,00		20,00	75,50		75,50
SOBRE LAS INDEMNIZACIONES A TANTO ALZADO Y OTRAS PRESTACIONES				10,00		10,00
PRESTACIONES POR NACIMIENTO Y CUIDADO DE MENOR, RIESGOS DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA NATURAL, CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CÁNCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE Y CORRESPON. EN EL CUIDADO DEL LACTANTE	13.200,00		13.200,00	282,00		282,00
SUBSIDIO POR NACIMIENTO Y CUIDADO DE MENOR	13.200,00		13.200,00			
SUBSIDIO POR RIESGO DURANTE EL EMBARAZO				152,00		152,00
SUBSIDIO POR RIESGO DURANTE LA LACTANCIA NATURAL				3,00		3,00
SUBSIDIO POR CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CÁNCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE				127,00		127,00
PRESTACIONES Y ENTREGAS ÚNICAS REGLAMENTARIAS	165,00		165,00	100,00		100,00
AUXILIO POR DEFUNCIÓN	100,00		100,00	10,00		10,00
INDEMNIZACIÓN A TANTO ALZADO	65,00		65,00	50,00		50,00
INDEMNIZACIONES POR BAREMO				25,00		25,00
OTRAS PRESTACIONES Y ENTREGAS ÚNICAS REGLAMENTARIAS				15,00		15,00
PRESTACIONES SOCIALES	200,00		200,00			
AYUDAS EQUIVALENTES A LA JUBILACIÓN ANTICIPADA	200,00		200,00			
OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	10,00		10,00	10,00		10,00
ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	10,00		10,00	10,00		10,00
FARMACIA				11,00		11,00
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE SUMINISTRO DIRECTO				11,00		11,00

(*) INCLUYE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS QUE SE RECOGEN EN EL ARTÍCULO 48.- TRANSFERENCIAS A FAMILIAS, DEL ÁREA 1.

(Importes en miles de euros)

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA					EJERCICIO 2023
REGIMENES	TOTAL CONTRIBUTIVO	TOTAL COMPLEMENTO A MÍNIMOS	PRESTACIONES CONTRIBUTIVAS COMPLEMENTADAS	PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS	TOTAL PRESTACIONES
CLASE DE PRESTACIÓN					
TOTAL PRESTACIONES ECONÓMICAS	2.043.693,71	91.500,00	2.135.193,71	1.001,00	2.136.194,71
PENSIONES	1.978.075,19	91.500,00	2.069.575,19		2.069.575,19
INCAPACIDAD PERMANENTE/INVALIDEZ	125.060,00	1.625,00	126.685,00		126.685,00
JUBILACIÓN	1.366.585,19	31.463,00	1.398.048,19		1.398.048,19
VIUDEDAD	429.500,00	52.150,00	481.650,00		481.650,00
ORFANDAD	34.400,00	5.560,00	39.960,00		39.960,00
EN FAVOR DE FAMILIARES	12.300,00	702,00	13.002,00		13.002,00
COMPLEMENTO RECONOCIDO EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS PENSIONES DE INCAPACIDAD PERMANENTE	220,00		220,00		220,00
COMPLEMENTO RECONOCIDO EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS PENSIONES DE JUBILACIÓN	1.910,00		1.910,00		1.910,00
COMPLEMENTO RECONOCIDO EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS PENSIONES DE VIUDEDAD	8.100,00		8.100,00		8.100,00
INCAPACIDAD TEMPORAL	50.515,02		50.515,02		50.515,02
SUBSIDIO POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE	50.515,02		50.515,02		50.515,02
RECARGOS POR FALTA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1.125,50		1.125,50		1.125,50
SOBRE LAS PENSIONES OTORGADAS AL TRABAJADOR O A SUS BENEFICIARIOS	1.020,00		1.020,00		1.020,00
SOBRE LAS PRESTACIONES DE INCAPACIDAD TEMPORAL	95,50		95,50		95,50
SOBRE LAS INDEMNIZACIONES A TANTO ALZADO Y OTRAS PRESTACIONES	10,00		10,00		10,00
PRESTACIONES POR NACIMIENTO Y CUIDADO DE MENOR, RIESGOS DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA NATURAL, CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CÁNCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE Y CORRESPON. EN EL CUIDADO DEL LACTANTE	13.482,00		13.482,00	1,00	13.483,00
SUBSIDIO POR NACIMIENTO Y CUIDADO DE MENOR	13.200,00		13.200,00	1,00	13.201,00
SUBSIDIO POR RIESGO DURANTE EL EMBARAZO	152,00		152,00		152,00
SUBSIDIO POR RIESGO DURANTE LA LACTANCIA NATURAL	3,00		3,00		3,00
SUBSIDIO POR CUIDADO DE MENORES AFECTADOS POR CÁNCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE	127,00		127,00		127,00
PRESTACIONES Y ENTREGAS ÚNICAS REGLAMENTARIAS	265,00		265,00		265,00
AUXILIO POR DEFUNCIÓN	110,00		110,00		110,00
INDEMNIZACIÓN A TANTO ALZADO	115,00		115,00		115,00
INDEMNIZACIONES POR BAREMO	25,00		25,00		25,00
OTRAS PRESTACIONES Y ENTREGAS ÚNICAS REGLAMENTARIAS	15,00		15,00		15,00
PRESTACIONES SOCIALES	200,00		200,00	1.000,00	1.200,00
AYUDAS EQUIVALENTES A LA JUBILACIÓN ANTICIPADA	200,00		200,00	1.000,00	1.200,00
OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	20,00		20,00		20,00
ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	20,00		20,00		20,00
FARMACIA	11,00		11,00		11,00
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE SUMINISTRO DIRECTO	11,00		11,00		11,00

(*) INCLUYE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS QUE SE RECOGEN EN EL ARTÍCULO 48.- TRANSFERENCIAS A FAMILIAS, DEL ÁREA 1.

(Importes en miles de euros)